

# Asociación de Internautas



## La doctrina Bardem acaba con el canon digital: la copia privada no es un derecho

---

Ni sí, ni no, sino todo lo contrario. Esa parecía ser la postura que afrontaban algunos de los Grupos parlamentarios presentes en el Congreso ante el inicio de la tramitación de la [Proposición de Ley para la supresión del canon por copia privada en los soportes digitales aprobada por el Senado el día 18 de mayo pasado](#). Y digo bien: parecía, porque tras las últimas comparecencias públicas de las preclaras mentes de la gestión colectiva de los derechos de autor mucho han cambiado las cosas.

---

La última [asonada en contra del canon digital](#) fue presentada en sociedad por Pilar Bardem, actriz y presidenta de Aisge (Artistas Intérpretes Sociedad de Gestión, célebre por su [denuncia](#) contra otra entidad denominada Artistas Intérpretes o Ejecutantes Sociedad de Gestión, Aie), debidamente escoltada por la plana mayor de la gestión colectiva de los derechos de autor en este país: "**La copia privada no es un derecho de los consumidores**" sino "**una limitación de los derechos de los creadores**". Y conste que no pienso hacer referencia a la ligazón de este personaje con Izquierda Unida, grupo político que me consta sí es firme defensor de los derechos de los consumidores hasta el punto de que en su último programa electoral incluía (pretérito imperfecto del verbo incluir) un punto para la supresión del canon por copia privada en los soportes digitales grabables.

Esa asonada fue bien [aderezada con la especie de que, en realidad, los únicos que se oponen al canon digital son "algunos colectivos de internautas" y el "Grupo parlamentario popular del Senado"](#). Efectivamente, que el Senado apruebe y remita al Congreso una [proposición de ley para suprimir el canon digital](#), no puede ser el resultado de una votación democrática en un órgano parlamentario elegido por sufragio universal libre, directo y secreto, sino que debe ser una conspiración más de algún grupo faccioso, popular seguramente. Que las entidades más representativas de fabricantes de soportes digitales, importadores, operadoras telefónicas, sindicatos, consumidores, internautas, informáticos, desarrolladores de software libre..., firmen una [declaración conjunta en contra del canon digital](#), no puede ser sino otra conspiración y oscuro manejo de algunos colectivos de internautas, radicales y anti-sistema que, con toda seguridad, no acatan los resultados de las elecciones del 14-M.

Tan preclaros y definitivos argumentos en contra del canon por copia privada en los soportes digitales que se empeñan en difundir los autores de la doctrina Bardem-Entidades de gestión colectiva han tenido que ser enmendados por la inefable ministra de Cultura y Educación que debió terciar antes de que se terminaran de caer los palos del sombrero del canon digital: [la copia privada sí es un derecho de los consumidores](#) (Calvo dixit). Pero surgen las dudas. ¿La ministra lo dice porque es una voz autorizada en la materia? ¿Se lo ha aclarado a los autores de la doctrina Bardem? ¿Lo tienen ya claro o siguen con dudas? Demasiadas incógnitas, demasiadas dudas. Si los gestores colectivos de los derechos de autor dicen que la copia privada no es un derecho de los consumidores, algo habrá, algo habrá... ¿Alguien apoya a la ministra de Cultura desde la gestión colectiva de derechos de autor? Y -da vértigo formular la pregunta- si la copia privada no es un derecho de los consumidores, ¿qué compensan a los autores con el canon generalizado en los soportes digitales? ¿Hay alguien ahí...?

**Acuerdo Cultura-Industria, que no es gerundio**

De paso, la referida ministra, aprovechó la coyuntura para anunciar el acuerdo Ministerio de Industria-Ministerio de Cultura acerca del canon por copia privada: [los discos duros y el Adsl no tendrán canon](#). ¿Y los dvd's regrabadores domésticos que llevan disco duro? ¿Y las conexiones por cable? ¿Y el acceso por la red telefónica básica? ¿Y las conexiones vía satélite e inalámbricas? ¿Y los llaveros usb con auriculares? ¿Y esta hoja de papel? ¿Y un mms reenviando algún politono? ¿Y mi vecina que está todo el día reproduciendo públicamente obras sujetas a derechos de autor? ¿Y mi neurona que está dale que te pego con los éxitos del verano?

Y los consumidores, ¿qué dicen sobre todo esto? En realidad, la pregunta es puramente retórica y por ir completando las líneas que todo artículo periodístico debe de tener. De sobra es conocida [la postura unánime no sólo de los consumidores, sino incluso de la propia industria de los fabricantes e importadores de soportes digitales, desarrolladores de software, técnicos y profesionales de la informática, sindicato mayoritario, impulsores del software libre...](#) Lo que nadie ha remarcado, salvo los propios protagonistas que se sienten [ninguneados y sometidos al dictado de los poderosos](#), es el desprecio olímpico que están mostrando ministerios y entidades colectivas de gestión de derechos de autor hacia los que finalmente pagamos el canon por nada y [somos insultados y perseguidos a sangre y fuego para que lo sigamos pagando por nada](#) (doctrina Bardem-Entidades de gestión colectiva).

Alguien ya escribió que el [único fundamento legal del canon es, precisamente, la copia privada](#). Sin copia privada, sobra cualquier canon. Y resulta que las preclaras mentes que regentan las entidades de gestión colectiva de los derechos de autor no cesan de anunciar: la copia privada no es un derecho, la copia privada no es un derecho, la copia privada no es un derecho..., algo que parecen apoyar en alguna [Directiva europea](#).

Entonces, ¿qué demonios es el canon? ¿Un impuesto pro culturae? ¿Millonarias y encubiertas subvenciones a los autores, guionistas e intérpretes y sus gestoras colectivas? Dígase. Explíquenos. Mientras tanto, seguiremos pensando con toda razón que llevamos tres años pagando canon por nada o por intentar ejercer un derecho que no es tal derecho (doctrina Bardem-Entidades de gestión colectiva) y, además, con resultados muy deficientes cuando no imposibles (copia privada de dvd's fonográficos y cd's con sistemas anticopia), seguiremos pensando también que ese canon por nada está [a punto de acabar con la industria](#) de fabricantes, importadores y distribuidores de equipos y soportes digitales por su [enorme carestía](#) y la competencia exterior exenta de canon, que las entidades colectivas de gestión [pretenden imponer un canon](#) a todo desarrollo y todo contenido de la Sociedad de la Información y del Conocimiento [que no pase por su caja previamente...](#)

Ah, y todo ello con la complicidad y el buen talante del Gobierno que se reúne consigo mismo e incluso, pásmese, llega a acuerdos consigo mismo ([Calvo-Montilla, verbigratia](#)).

**Linus MacGüindous**

---

2019 ©Asociación de Internautas